

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2018-973
Salta, 01 de agosto de 2018
EXPEDIENTE N° 10.965/2016

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el diligenciamiento para la provisión de Un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación Simple para la asignatura Biología y Diversidad de las Plantas de la Carrera Profesorado en Ciencias Biológicas (Plan de Estudios 2015) que se dicta en la esta Facultad, dispuesto por R-DNAT-2017-937; y

CONSIDERANDO:

Que se ha recepcionado la inscripción de las siguientes interesadas: Olga Gladys Martínez y Vilma Beatriz Quipildor.

Que por aplicación del artículo 41° del Reglamento de Concursos – Resolución CS N° 350-87 y sus modificatorias - se ha procedido a efectuar las consultas a los miembros del jurado, para fijar la fecha de Oposición:

Titulares:

Ing. Stella Maris Pérez de Bianchi
Dr. Hugo Francisco Gutiérrez
Dr. Abelardo Carlos Vegetti

Suplentes:

Esp. Mario del Valle Perea
Mgter. María Alicia Zapater Cano
Dra. Angela Virginia Etcheverry
Dr. Pablo Gilberto Aceñolaza
Dra. Gloria Estela Barboza

Que, ante la consulta efectuada, los miembros titulares aceptaron constituirse en la fecha que figura en la parte dispositiva.

Que – en virtud de lo expresado – corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Fijar el día **lunes 10 de setiembre de 2018 a Hs. 09,00** en Dirección Gral. Adm. Académica para el **SORTEO DE TEMA** de la prueba de oposición del concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura del cargo antes mencionado y para el cual registraron sus inscripciones las postulantes: Olga Gladys Martínez y Vilma Beatriz Quipildor.

ARTÍCULO 2°.- Fijar el **miércoles 12 de setiembre de 2018 a Hs. 09,00** como fecha para la **CONSTITUCIÓN DEL JURADO** que entenderá en la sustanciación del Concurso Público antes

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2018-973
Salta, 01 de agosto de 2018
EXPEDIENTE N° 10.965/2016

mencionado, en el día y hora indicados, el Jurado procederá a efectuar las entrevistas personales a los aspirantes y acto seguido presenciará las clases orales públicas, en la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTICULO 3°.- ESTABLECER que el Jurado que deberá entender en la presente convocatoria, es el siguiente:

TITULARES:

Ing. Stella Maris PÉREZ de BIANCHI
Dr. Hugo Francisco GUTIÉRREZ
Dr. Abelardo Carlos VEGETTI

SUPLENTE:

Esp. Mario del Valle PEREA
Mgter. María Alicia ZAPATER CANO
Dra. Angela Virginia ETCHEVERRY
Dr. Pablo Gilberto ACEÑOLAZA
Dra. Gloria Estela BARBOZA

VEEDORES:

Estamento de Profesores: Dra. Rosa VERA MESONES
Estamento de Auxiliares de la Docencia: Geól. María Verónica ROCHA FASOLA
Estamento de Estudiantes: Srta. Valeria FLORES

ARTÍCULO 4°.- Indicar que la presente convocatoria se imputará al cargo vacante comprendido en la planta aprobada de esta Facultad, Res.CS N° 240/16.

ARTÍCULO 5°.- Hágase saber a quien corresponda, miembros del Jurado, Postulantes, Veedores, Secretaría Académica, a la Escuela de Biología, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, en cartelera de esta Facultad y siga Dirección Adm. Docencia a sus efectos.
aim



Dra. Dora Ana DAVIES
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales



Dra. Alicia Matilde KIRSCHBAUM
D E C A N A
Facultad de Ciencias Naturales